



Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

Caracterización del empleo en Centroamérica y República Dominicana

Evelyn C. Badilla Barrantes¹
ebadilla@secmca.org

Introducción

La presente nota económica tiene como finalidad mostrar la evolución del empleo de los países de la región de Centroamérica y República Dominicana (CARD) a través de algunos indicadores clave. En una primera parte se analiza el periodo de 2015 a 2019 mostrando la trayectoria que llevaba el mercado laboral de cada país previo a la pandemia.

Se señalan las tendencias demográficas que enfrentaban los países hasta el momento y la evolución de la población económicamente activa. Se resalta que la mayoría de los países de la región se encuentran en medio de lo que se conoce como **bono demográfico**. Este fenómeno puede traer consigo oportunidades para acelerar el crecimiento económico o bien, puede plantar serios desafíos en la economía.

En el segundo apartado se busca analizar algunos efectos de la pandemia sobre el mercado laboral por lo que sólo se considerarán los países que cuenten con información posterior al inicio de la pandemia; para ello se analiza solo el tramo de 2018 a 2020, y se incluye a Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana.

1. Tendencias demográficas y caracterización de la población económicamente activa

La población económicamente activa está constituida por todas las personas que realizaron alguna actividad económica o se encontraban en disposición de hacerlo. Sin embargo, debe cumplir con una edad mínima para incorporarse al mercado laboral, la cual es no es la misma para todos los países, sino que su elección está en función de la realidad nacional y de las legislaciones vigentes.

Costa Rica, Guatemala y República Dominicana establecen como población en edad de trabajar a las personas que tienen al menos 15 años, mientras que en Nicaragua es

¹ Auxiliar estadístico de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano. Las opiniones expresadas por la autora no necesariamente representan los puntos de vista de la SECMCA ni del CMCA.



Notas Económicas Regionales

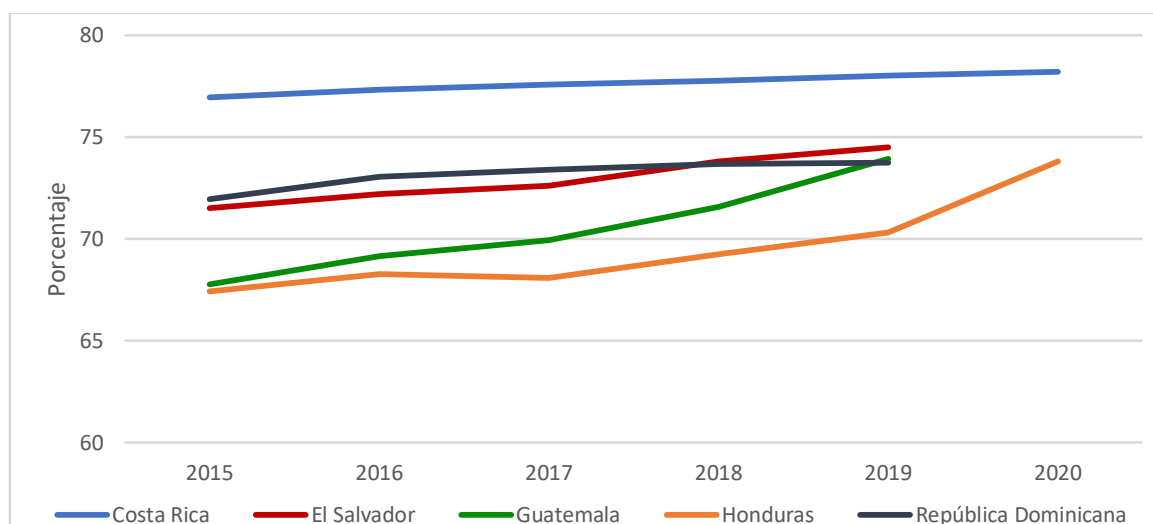
Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

desde los 14 años. Por otra parte, en El Salvador la edad mínima para poder participar en el mercado laboral es de 16 años. En Honduras hubo un cambio reciente, pues se pasó de un límite de 10 años a uno de 15 años a partir del año 2020; por lo que en los análisis intrarregionales se utiliza 15 años como la edad mínima para todo el periodo.

En el Gráfico 1 se detalla qué porcentaje de la población se encuentra en edad productiva para el periodo comprendido desde 2015 hasta la actualidad. El dato anual corresponde al promedio simple del número de observaciones divulgadas durante el año, la cual es distinta entre países ya que en algunos casos son de periodicidad trimestral, semestral o anual. De ser anual el dato corresponde al valor publicado.

Gráfico 1: Porcentaje de la población en edad de trabajar respecto a la población total²



Fuente: Elaboración propia con datos de los Institutos Estadísticos y Bancos Centrales de cada país.

Se puede observar que para todos los países de la región en la mayoría de los periodos se ha registrado un mayor aumento en la población en edad de trabajar que la población total, principalmente en Guatemala y Honduras. En Guatemala se registró un crecimiento mayor a 6 puntos porcentuales entre 2015 y 2019, mientras que en Honduras aumento en 2.9 puntos porcentuales, aunque registró un fuerte incremento entre 2019 y 2020

² No se presenta la información de Nicaragua porque no se contaba al momento de realizar la presente nota económica.



Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

donde creció cerca de 3.5 puntos porcentuales. Este aumento posiblemente se deba a lo que se conoce como bono demográfico.

El bono demográfico, como explica Saad et al. (2012), consiste en un cambio en la estructura etaria, en la cual el peso relativo de la población en edad productiva aumenta respecto a la población dependiente, que está compuesta por los niños y personas adultas mayores, haciendo que la relación de dependencia disminuya.

La relación de dependencia total se obtiene de la siguiente manera:

$$RD_t = \frac{P_{AM} + P_N}{PET}$$

RD_t = Relación de dependencia total

P_{AM} = Población con al menos 65 años.

P_N = Población menor de 15 años.

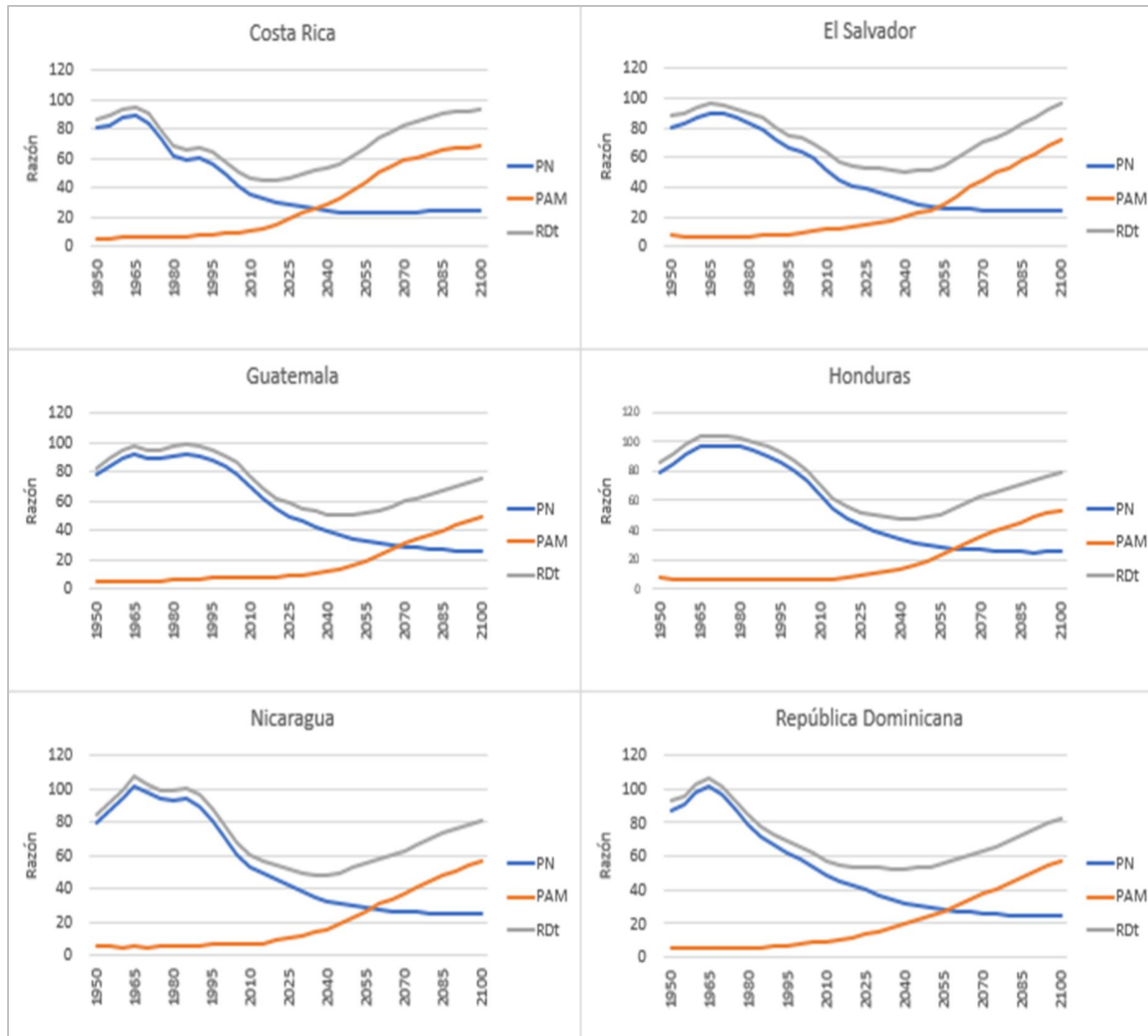
PET = Población en Edad de Trabajar, la que tiene al menos 15 años pero que tiene menos de 65 años³.

Se puede segregar la población dependiente en dos grupos etarios: adultos mayores y niños. En el gráfico 2, se presentan las relaciones de dependencia total de cada país y su segregación, así como sus valores proyectados al año 2100.

Como se puede observar, este fenómeno se ha presentado en todos los países de la región, aunque su inicio es alrededor de 1965 su evolución y duración no es la misma. Si se considera el punto mínimo de la relación de dependencia como la culminación del bono demográfico, eso implicaría que Costa Rica sería el único país actualmente en alcanzar la última etapa.

³ Se considera como población activa a la población de al menos 15 años y menores a 65 años, como en Flores (2014).

Gráfico 2: Relación de dependencia segregada por grupo etario 1950-2100



Fuente: Elaboración propia con datos de CELADE. División de Población de la CEPAL.

Uno de los factores que incidieron en que se produjera este fenómeno de bono demográfico fue un decrecimiento de la tasa de mortalidad que posteriormente se acompañó de una disminución en la tasa de fertilidad y, además, un aumento en la esperanza de vida, produciendo un crecimiento en la población joven que posteriormente implicaría un aumento en la población en edad productiva.

La tasa de mortalidad pasó de, en promedio, un 11.4% en el periodo de 1970-1975 a reducirse a 5.4% de la población entre 2015-2019. Esta reducción según Flores (2014),



Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

se da por mejoras en los sistemas de salud enfocada principalmente en la población infantil, un incremento en el personal de las instituciones de salud, mejoras en la infraestructura sanitaria y un mayor acceso a medicamentos de bajo costo.

Por otra parte, el descenso en la tasa de fecundidad está vinculado a un cambio social, cultural y tecnológico en la región, lo cual ha llevado a aumentar el acceso a la educación y a la planificación familiar. Además, en el periodo de 1970-1975 la tasa de fecundidad se ubicó, en promedio, en 6.0% mientras que en el periodo de 2015-2019 paso a un 2.3%, y se mantiene la expectativa que continúe disminuyendo en los años venideros, inclusive en algunos casos por debajo del nivel de reemplazo.

La importancia del bono demográfico reside en el efecto que tiene sobre el mercado laboral, la salud pública y las pensiones. Este fenómeno puede traer beneficios, solo que son potenciales, ya que están condicionados al diseño adecuado de políticas públicas para su debido aprovechamiento. Un aumento de la población en edad de trabajar permite vislumbrar oportunidades para la generación de un mayor crecimiento económico dado que se cuenta con un mayor nivel de recurso laboral disponible, pero contar con ello no implica que ese crecimiento potencial se dé sino que depende de la inserción efectiva de esta población al mercado laboral.

Este incremento, como menciona Rosero-Bixby & Jiménez Fontana, podría implicar un crecimiento mayor de la recaudación fiscal en comparación al crecimiento de las demandas de servicios públicos. Por lo que se podría utilizar esos recursos para aumentar la inversión en capital físico y humano actualmente y con ello incrementar la productividad en el mediano y largo plazo.

Aunque, de no diseñarse políticas públicas adecuadas, no solamente se perdería los beneficios antes mencionados sino que aumentaría los retos que debe enfrentar la economía como aumento del desempleo, insostenibilidad en los regímenes de pensiones en los casos que no sean de capitalización individual y exista en algún grado transferencias intergeneracionales por lo que dependa de la población productiva y, en caso de que las pensiones estén ligadas al presupuesto nacional, podrían generar desequilibrios fiscales.

Además, el envejecimiento de la población debe estar acompañado de políticas enfocadas en generar los recursos necesarios para satisfacer la demanda de dicha población. Los adultos mayores, por lo general tienen una mayor demanda de los servicios de salud, por lo que, de no aumentarse a tiempo, esa escasez en la oferta podría implicar presiones en esos mercados generando posibles aumentos en los precios en esos servicios o la exclusión parcial de algunos grupos poblacionales.



Notas Económicas Regionales

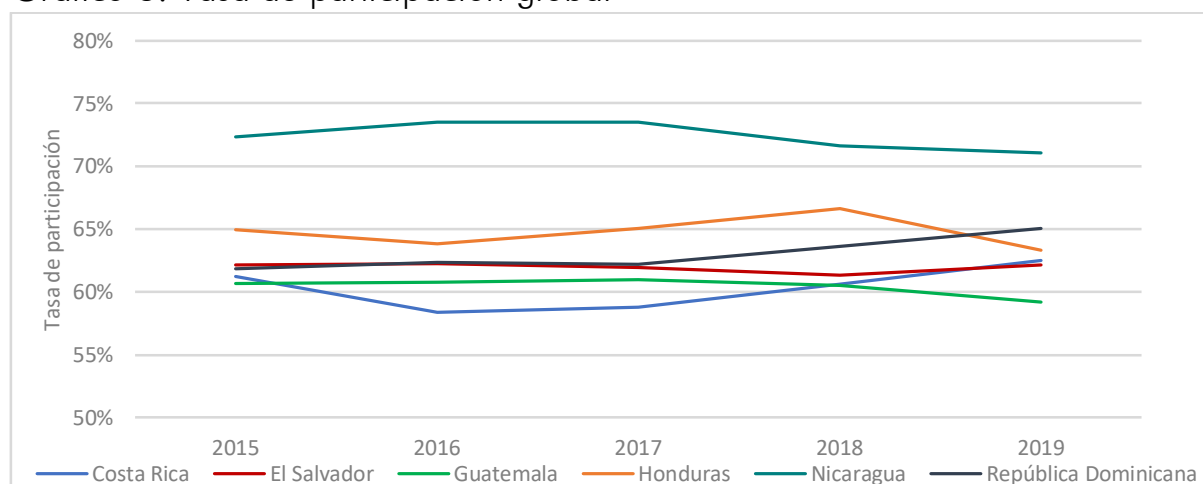
Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

A continuación, se presentan algunos indicadores que nos mostrarán la evolución de la población económicamente activa entre 2015 a 2019 con el fin de tratar de evaluar, en una primera instancia, si la región de CARD aprovechó el bono demográfico.

Para ello se analiza la tasa global de participación, que muestra el grado de inserción de la población en edad de trabajar al mercado laboral, y se mide como la relación de la población económicamente activa respecto a la población en edad de trabajar. Como se puede observar en el Gráfico 3 la tasa de participación, en general, se ha mantenido relativamente estable y mayor al 60%. En Honduras y, en menor medida, en Guatemala se ha reducido el grado de inserción al mercado laboral en años recientes. Esto se debe a que ha sido mayor la aceleración del crecimiento de la población en edad productiva que la inclusión de dicha población al mercado laboral.

Gráfico 3: Tasa de participación global



Fuente: Elaboración propia con datos de los Institutos Estadísticos y Bancos Centrales de cada país.

Al analizar la tasa de participación se puede observar que en estos países no se estaría utilizando toda la capacidad productiva generada por el bono demográfico. Sin embargo, una limitación de este indicador es que no muestra si las personas están en capacidad y desean participar en el mercado laboral, por lo que analizaremos la tasa de desempleo.

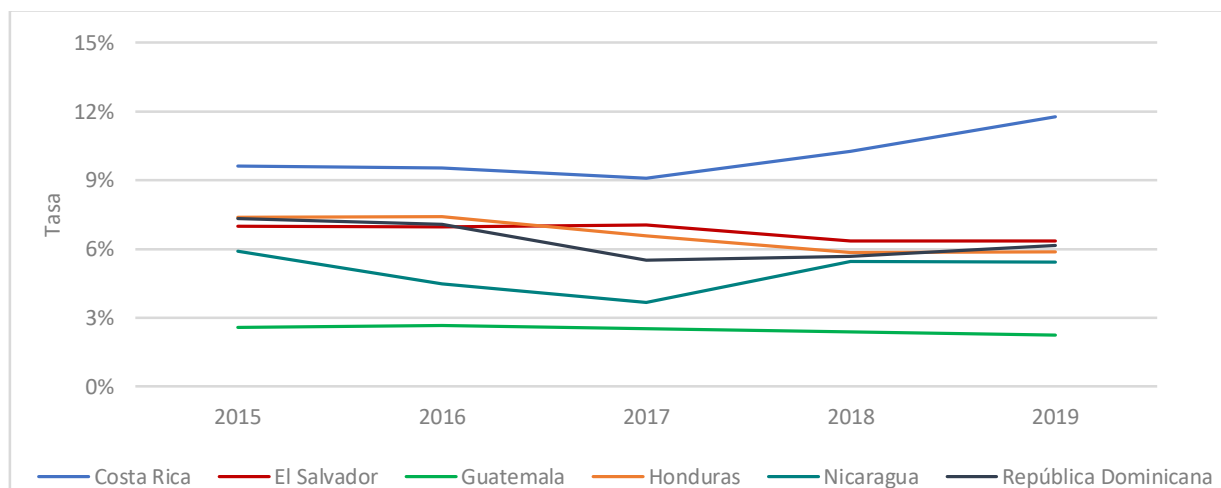


Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

Gráfico 4: Tasa de Desempleo



Fuente: Elaboración propia con datos de los Institutos Estadísticos y Bancos Centrales de cada país.

Como se observa en el Gráfico 4, Guatemala y Honduras, a pesar de no haber aumentado el grado de inserción al mercado laboral muestran una reducción en la tasa de desempleo. Guatemala ha mantenido la tasa de desempleo más bajo de la región en un nivel de 2.5 puntos porcentuales en los últimos años. Por otra parte, en Costa Rica el desempleo ha ido aumentando, principalmente en 2019 donde alcanzó una tasa del 11.8%. Al observar la evolución este indicador y la tasa de participación conjuntamente, se puede observar que existe un grado de subutilización del recurso laboral y que países como Costa Rica y Nicaragua presentan los mayores problemas para aprovecharlo.

2. El empleo en tiempos de la COVID-19

En el siguiente apartado solo se analizarán los países que tienen información en el periodo de 2018 a 2020, que son Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana. Este análisis tiene como finalidad mostrar la evolución de algunos indicadores afectados por la pandemia COVID-19.

Desempleo y subocupación

La subocupación o subempleo está conformado por las personas que trabajaron menos horas que las que conforman la jornada laboral completa y que se encontraban en disposición de hacerlo; aunque, en Nicaragua adicionalmente contempla a las personas



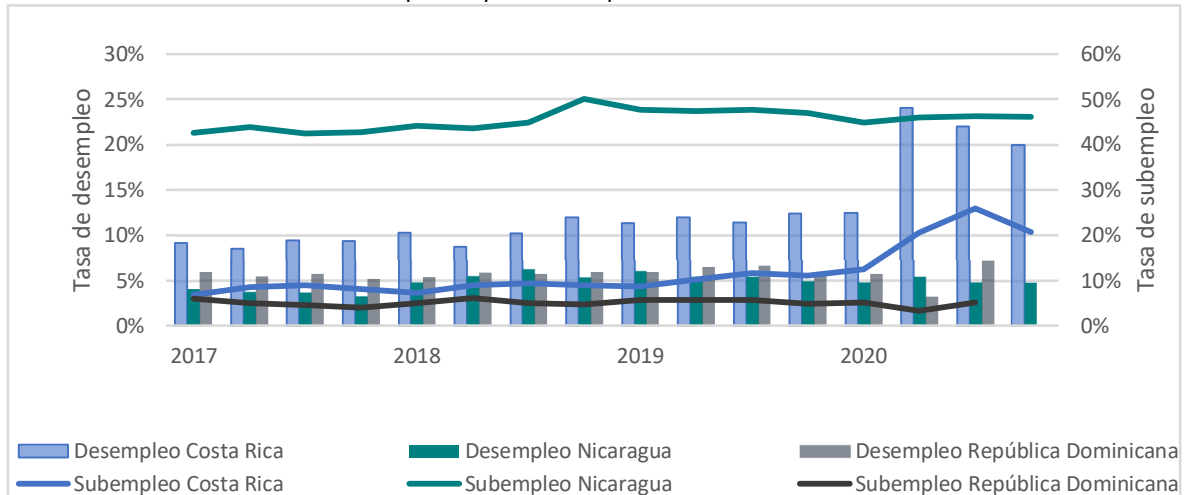
Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

que, a pesar de cumplir con el total de la jornada laboral o inclusive sobrepasarla, no se les retribuye adecuadamente por lo que no reciben ni siquiera el salario mínimo.

Gráfico 5: Tasa de desempleo y subempleo, 2018 – 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los Institutos Estadísticos y Bancos Centrales de cada país.

Como se observa en el gráfico anterior, Costa Rica alcanzó un desempleo del 24% para el segundo trimestre de 2020 y se ha mantenido con tasas cercanas al 20% desde entonces, alcanzando así el máximo valor observado en los últimos 10 años. Por otra parte, Nicaragua mantiene un nivel de desempleo de alrededor de un 5%; a pesar de también haber registrado el mayor aumento de 2020 en el segundo trimestre, no fue superior al crecimiento que se presentó en la crisis social en 2018, aunque su tasa de subempleo se ha mantenido en crecimiento, alcanzando un 46% al finalizar 2020. En otras palabras, casi la mitad de la población económicamente activa desea laborar más horas que las que en efecto trabajan o no se le retribuye adecuadamente a pesar de trabajar la jornada completa.

Al registrarse una contracción del Producto Interno Bruto en los tres países durante el segundo trimestre de 2020, donde se alcanzó el punto más crítico de la pandemia (registrando una caída de 8.8% en Costa Rica, 7.5% en Nicaragua y en República Dominicana de 16.9%), era de esperar que ello incidiera en el mercado laboral. Esto se presentó debido a las medidas sanitarias para disminuir el nivel de propagación de la COVID-19, que en la mayoría de los casos incluyeron hasta restricciones de movilidad.

A pesar de que la mayor caída del Producto Interno Bruto se registró en el segundo trimestre, en República Dominicana el mayor efecto negativo sobre la tasa de desempleo se presenta en el III trimestre; de hecho, en el segundo trimestre se registró una



Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

disminución en el indicador debido a una reducción de las personas en búsqueda de empleo de manera activa, propiciado por el confinamiento al que obligó la pandemia. En este sentido, al aumentar la flexibilidad de las restricciones sanitarias en el segundo semestre de 2020, incrementó el número de personas dispuestas a insertarse en el mercado laboral, provocando que la tasa de desempleo creciera en 2 puntos porcentuales.

Al analizar la tasa de presión general, se puede observar el comportamiento de la población que desea obtener un empleo y, adicionalmente, al grupo que desea cambiar su puesto; sin embargo, en el caso de República Dominicana se considera la tasa de subutilización (SU3)⁴ como aproximación de este indicador, con la salvedad de que este incluye la fuerza potencial que está conformada por personas que no buscaron empleo pero que se encontraban disponibles o personas que estaban en una búsqueda activa de empleo pero no se encontraban disponibles para trabajar. Bajo esta definición entran los desocupados desalentados los cuales son personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo ya que, por algún motivo, dejaron de buscar empleo activamente principalmente por falta de medios para la búsqueda o que, al no encontrar por mucho tiempo, creen que no lo van a conseguir a pesar de seguir intentando.

Como se observa en el gráfico 6, Costa Rica es el que ha presentado el mayor grado de presión en el mercado laboral. Esto se debe principalmente al incremento de la población desempleada y por las reducciones en las jornadas laborales que incentivan a la búsqueda de un trabajo que ofrezca las condiciones acordes a lo que se tenía anteriormente.

Por otra parte, en República Dominicana al disminuir las medidas de contención se permitió crear un ambiente propicio para que la fuerza potencial aumentara y las personas iniciaran un proceso activo de búsqueda de empleo en el tercer trimestre, por lo que el aumento de este indicador está vinculado al aumento en el desempleo.

⁴ Este indicador se obtiene de la relación de los desocupados abiertos y la fuerza de trabajo potencial respecto a la fuerza de trabajo y la fuerza de trabajo potencial.

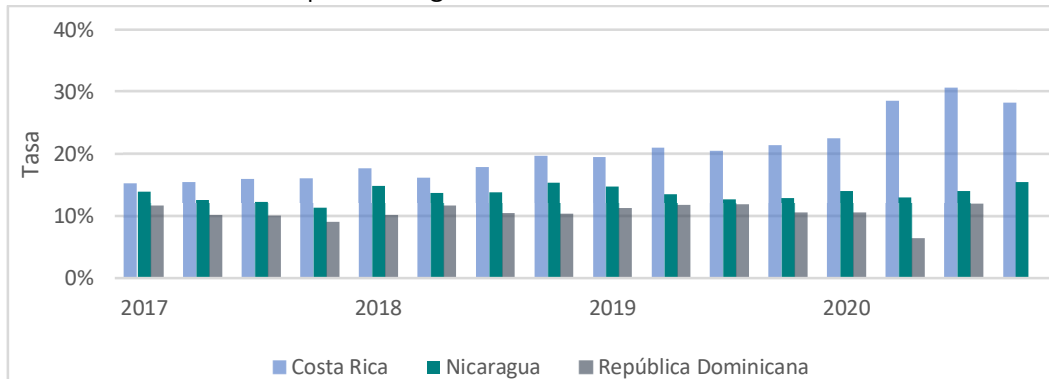


Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

Gráfico 6: Tasa de presión global



Fuente: Elaboración propia con datos de los Institutos Estadísticos y Bancos Centrales de cada país.

De esta manera, resulta claro que la pandemia ha venido a aumentar el grado de subutilización del bono demográfico y ha aumentado el reto que eso significa en una coyuntura donde la población productiva está en crecimiento, por lo que intensifica la necesidad de políticas públicas que tengan como fin una mayor inserción de esta población y en empleos adecuados para reducir las presiones en el mercado laboral.

Conclusiones

Las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana deben redireccionarse para contemplar las transiciones demográficas que se han presentado y la trayectoria futura, con el fin de aprovechar los efectos positivos que puede presentar el bono demográfico en el crecimiento económica y, simultáneamente, en la gestión adecuada de los recursos potenciales para reducir las problemáticas actuales y mitigar los riesgos asociados al incremento en la relación de dependencia. Además, de contemplar una población que está envejeciendo.

Uno de los objetivos de dichas políticas debe ser el procurar la generación de empleos que cumplan con las normativas laborales y fiscalizar que estas se cumplan. Entre las políticas a aplicar se encuentra aumentar el nivel de formalización de las empresas y del empleo. Dado que en la actualidad es un grupo reducido de personas que perteneciendo al sector informal cotizan a la seguridad social y es un grupo que se encuentra en aumento. Al aumentar la formalidad generaría un incremento en los cotizantes actuales produciendo una mayor captación de recursos que permitirían sobrellevar los desequilibrios actuales de las entidades de seguridad social fortaleciendo sus finanzas y permitiendo tener un mayor horizonte temporal para la mitigación del problema. Además, aumentaría la recaudación tributaria, con ello se puede contemplar el aumentar



Notas Económicas Regionales

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano

No. 119, abril 2021

la inversión en capital físico y en educación con el fin de incrementar la productividad en el mediano y largo plazo, sin que genere mayores presiones a nivel fiscal.

Es por ello por lo que resulta necesario encontrar la manera de generar una inserción más efectiva de la población en edad de trabajar, ya que en la actualidad ninguno de los países tiene una tasa de participación mayor al 80% y el desempleo aumentó debido a la pandemia de la COVID-19, generando una mayor necesidad de políticas públicas para trazar el camino actual y futuro del mercado laboral que incluya a todos los sectores de la población.

Bibliografía

Banco Central de República Dominicana. (2020). Boletín trimestral del mercado laboral julio – septiembre de 2020.

Dirección General de Estadística y Censo (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019.

Flores M. (2014) El bono demográfico en los países centroamericanos.

Instituto Nacional de Información y Desarrollo, Nicaragua. (2020). Encuesta continua de hogares al III trimestre de 2020.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Costa Rica. (2020). Encuesta continua de empleo al cuarto trimestre de 2020.

Rosero- Bixby L., Jimenez-Fontana P. (2017) Cambio demográfico y transferencias generacionales en Costa Rica.

Saad P., Miler. T., Martínez C., Holz M. (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica.